

EDICTO

Nº Edicto: 18831

Carátula: DURSI, ALBERTO FABIAN C/ ERROZ, GABRIEL HORACIO S/ CUMPLIMIENTO DE CONTRATO S/ ESCRITURACIÓN

Número de Expediente: Recep.:BA-02237-C-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 09/06/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 19/06/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6397

Texto del edicto:

El Dr. Mariano A. Castro, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional N°1 de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaría única a cargo de la Dra. María Luján Pérez Pysny, Coordinación de la Oficina de Tramitación Integral Civil y Contencioso Administrativo (OTICCA) a cargo de la Dra. Valeria Mori sito en Juramento 190 Piso 5to. de esta ciudad cita al Sr. Gabriel Horacio Erroz, DNI 22.054.395, para que en el plazo de 24 (veinticuatro) días comparezca al proceso y conteste la demanda interpuesta en su contra en los términos ordenados en fecha 14/02/2025, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente (artículos 129 y 315 del código procesal). Autos: "DURSI, ALBERTO FABIAN C/ ERROZ, GABRIEL HORACIO S/ CUMPLIMIENTO DE CONTRATO S/ ESCRITURACIÓN" BA-02237-C-2024, código para contestar demanda: YOXS-EHIR a través del siguiente link: <https://puma.jusrionegro.gov.ar/expjud/busqueda-publica/consulta-demanda>, el cual permite acceder a los escritos y documental. Publíquense edictos por 2 (dos) días. San Carlos de Bariloche, 09 de junio del 2025.-

